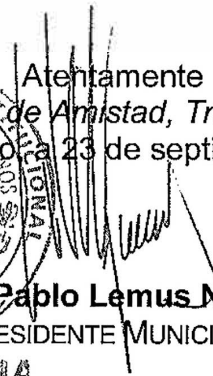


Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, le convoca a usted el **martes 28 de septiembre del 2021 a las 16:00 horas**, para llevar a cabo **sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 28 de septiembre del 2021.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y solemne del Ayuntamiento, ambas celebradas el día 13 de septiembre del 2021.
3. Turno de asuntos a comisiones.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
5. Punto de acuerdo presentado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, que tiene por objeto la suscripción de un segundo convenio modificatorio al convenio de colaboración para la transferencia de recursos y ejecución de obra pública, de fecha 05 de junio del 2020.
6. Asuntos generales.
7. Formal clausura de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 23 de septiembre del 2021



Jesús Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**